

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe la lista de admitidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Letrado Asesor Jefe de esta Corporación.**

Lista provisional de admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir en propiedad la plaza de Letrado Asesor Jefe de esta Corporación, aprobada por resolución del Ayuntamiento pleno, en sesión de 26 de agosto de 1971:

**Admitidos**

Don Idefonso García Campos.  
Don José Antonio Ramón y Montañana.  
Don Alberto Cervera Botella.  
Don Paulino Montesdeoca Sánchez.  
Don Victoriano Herrera Rodríguez.  
Don Jesús Nicolás Martí Sánchez.  
Don Antonio Beltrán Sierra.  
Don Antonio del Toro y del Toro.  
Don José Joaquín Díaz de Aguilar y Elizaga.  
Don Carlos Potel Lesquereuxs.

**Excluidos**

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5.º 2, de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio de 1968.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de septiembre de 1971.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.—5.284-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se transcribe la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales Técnico-Administrativo.**

Se transcribe la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Oficiales Técnico-Administrativo, convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78 de 2 de abril último, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 26 del mismo mes y año.

**Admitidos**

D Vicente Emilio Pérez Carro.  
D Manuel Alfonso Bozzo.  
D Antonio Valcarco Figueiras.  
D Andrés Salgueiro Rodríguez.  
D José Antonio Lorenzana Teijeiro.

**Excluidos**

Ninguno

Lo que se hace público de acuerdo y a los efectos prevenidos en el artículo quinto, apartado 2, del Decreto 1411, de 27 de junio de 1968.

Lugo, 6 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.176-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso de méritos para provisión de una plaza de Subjefe de negociado por la que se publica la lista definitiva y Tribunal.**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 9 de septiembre de 1971, acordó aprobar la siguiente lista definitiva, así como el Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado por este Ayuntamiento para provisión de una plaza de Subjefe de negociado, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 14 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio, ambos de 1971.

**Admitidos**

Don Pedro Cachero Borbolla.

**Excluidos**

Ninguno.

El Tribunal designado ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente don Manuel Álvarez-Buylla y López-Villamil, o Concejal en quien delegue.  
Vocales: Don Santiago Fentanes Baena, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General

de Administración Local; don Vicente de la Vallina Velarde, Profesor de la Universidad de Oviedo, en representación del Profesorado Oficial del Estado, como titular, y don Rafael Juevas Martínez, Profesor del mismo Centro, como suplente; don Juan Manuel Monte Nuño, Abogado del Estado-Jefe de esta provincia, como titular, y don Manuel Álvarez-Valdés y Valdés, como suplente; don Luis Arce Monzón, Secretario interino del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, y don Celestino Fernández y Fernández-Trapa, Jefe de la Unidad Administrativa de Régimen Interior, que actuará de Secretario del Tribunal. Oviedo, 11 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.311-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso para acceso a una plaza de Jefe de negociado por la que se publica la lista definitiva y Tribunal.**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 9 de septiembre de 1971, acordó aprobar la siguiente lista definitiva, así como el Tribunal que ha de juzgar el concurso para acceso a una plaza de Jefe de negociado, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 14 de mayo, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio, ambos de 1971.

**Admitidos**

Don Juan Álvarez Peña.

**Excluidos**

Ninguno.

El Tribunal designado ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde don Manuel Álvarez-Buylla y López-Villamil, o Concejal en quien delegue.

Vocales: Don Santiago Fentanes Baena, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Vicente de la Vallina Velarde, Profesor de la Universidad de Oviedo, en representación del Profesorado Oficial del Estado, como titular, y don Rafael Juevas Martínez, Profesor del mismo Centro, como suplente; don Juan Manuel Monte Nuño, Abogado del Estado-Jefe de esta provincia, y don Manuel Álvarez-Valdés y Valdés, como suplente; don Luis Arce Monzón, Secretario interino del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, y don Celestino Fernández y Fernández-Trapa, Jefe de la Unidad Administrativa de Régimen Interior, que actuará de Secretario del Tribunal.

Oviedo, 16 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.310-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo relativa a las oposiciones para provisión de dos plazas de Oficiales Administrativos.**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión de 23 de septiembre de 1971, acordó aprobar la siguiente lista definitiva, así como el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para provisión, en propiedad, de dos plazas de Oficiales Administrativos, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de 14 de mayo, y «Boletín Oficial del Estado» número 130, de 1 de junio, ambos de 1971.

**Admitidos**

1. Doña Elena Fernández Cruz.
2. Doña María Dolores Fernández Junquera.
3. Doña Montserrat Álvarez Mayolas.
4. Doña María Dolores Cabal Dominguez.
5. Don José Luis González Pérez.
6. Don Jesús García Concheso.
7. Don José Luis López Ruiz.
8. Don Andrés Salgueiro Rodríguez.
9. Don José Antonio Martínez González.
10. Don Manuel Camacho Beltrán.
11. Doña Carmen Carracedo Falagán.

**Excluidos**

Ninguno.

El Tribunal designado ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde-Presidente don Manuel Álvarez-Buylla y López-Villamil, o Concejal en quien delegue.

Vocales: Don Santiago Fentanes Baena, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General

de Administración Local; don Vicente de la Vallina Valardo, Profesor de la Universidad de Oviedo, en representación del profesorado oficial del Estado, como titular, y don Rafael Juasas Martínez, Profesor del mismo Centro, como suplente; don Juan Manuel Monte Nuño, Abogado del Estado-Jefe, de esta provincia, y don Manuel Álvarez-Valdés y Valdés, como suplente; don Luis Arce Monzón, Secretario interino del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, y don Celestino Fernández y Fernández-Trapa, Jefe de la Unidad Administrativa de Régimen Interior, que actuará de Secretario del Tribunal.

En virtud de sorteo celebrado el día 13 de septiembre de 1971 el orden de actuación de los aspirantes a la oposición sera el siguiente:

1. Doña Elena Fernández Cruz.
2. Doña María Dolores Cabal Domínguez.
3. Don Andrés Saiguero Rodríguez.
4. Don Jesús García Conchoso.
5. Don José Luis López Ruiz.
6. Don José Luis González Pérez.
7. Doña Montserrat Álvarez Mayolas.
8. Don Manuel Camacho Beltrán.
9. Doña María Dolores Fernández Junquera.
10. Don José Antonio Martínez González.
11. Doña Carmen Carracedo Falagán.

Los ejercicios, que constituirán el examen para resolución de la oposición, tendrán lugar en la Casa Consistorial el día 19 de octubre de 1971, a las dieciséis treinta de la tarde.

Oviedo, 25 de septiembre de 1971.—El Alcalde-Presidente.—5.546-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente al concurso restringido para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-administrativa de este Ayuntamiento.**

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 2, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de enero de 1968, la lista provisional de admitidos y excluidos es como sigue:

**Admitidos**

1. Don Manuel Ballesteros Fernández.
2. Don José Luis Rodríguez López.
3. Don Eusebio Villuendas Gilbert.

**Excluido**

1. Don José María Rosés Xuclá, por no reunir las condiciones del apartado a) de la base 2.ª de la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, pudiendo éstos interponer la oportuna reclamación contra esta Resolución dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 13 de septiembre de 1971.—El Alcalde, José Burrull Bonastre.—5.270-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso convocado para la provisión de la plaza de Viceoficial Mayor de esta Corporación.**

Se declaran admitidos al concurso convocado por acuerdo plenario de 31 de mayo de 1971 para la provisión de la plaza de Viceoficial Mayor de este Ayuntamiento a los siguientes aspirantes:

- D. Juan Santos López Antón.  
D. José Mateo Rodríguez.  
D. Alberto Vera Fernández-Sanz.

El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Gabriel García Cantero, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Abdón Santolalla de las Heras, y para caso de suplencia, don Santiago Pagola Lacarra, en represen-

tación de la Abogacía del Estado; don Federico Larios Tabuenca, Secretario general interino de la Corporación.

Secretario: Un funcionario Técnico-administrativo del Negociado de Personal, salvo que se recaben dichas funciones por el de la Corporación.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los interesados puedan interponer las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

San Sebastián, 17 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.273-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso convocado para la provisión de la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.**

Se declaran admitidos al concurso convocado por acuerdo plenario de 31 de mayo de 1971, para la provisión de la plaza de Viceinterventor de este Ayuntamiento, a los siguientes aspirantes:

- D. Juan Goidicelaya Ugaide.  
D. José Luis Hervás Burgos.  
D. Calixto Martín Nee.  
D. Fernando Romero Solache.

El Tribunal calificador estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Gabriel García Cantero, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Abdón Santolalla de las Heras, y para caso de suplencia, don Santiago Pagola Lacarra, en representación de la Abogacía del Estado; don Federico Larios Tabuenca, Secretario general interino de la Corporación, y don Emiliano Garmendia, Interventor de Fondos Municipales.

Secretario: Un funcionario Técnico-administrativo del Negociado de Personal, salvo que se recaben dichas funciones por el de la Corporación.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los interesados puedan interponer las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

San Sebastián, 17 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.274-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Vitoria referente a la provisión de seis plazas de Oficiales técnico-administrativos.**

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Alava número 105, de fecha 2 de septiembre de 1971, se publicaron las bases de convocatoria que han de regir en la oposición para proveer seis plazas de Oficiales técnico-administrativos de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 10 de septiembre de 1971.—El Alcalde.—5.226-E.

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Recaudador Agente Ejecutivo de esta Corporación.**

Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Recaudador Agente Ejecutivo de esta excelentísima Corporación, dotada con el sueldo anual de 62.500 pesetas (grado 12), retribución complementaria de 18.000 pesetas, también anuales, más las dos pagas extraordinarias, indemnización por residencia, quinquenios y demás derechos económicos establecidos por la legislación vigente, así como el 50 por 100 sobre los recargos de prórroga y apremio; se convoca concurso para proveer en propiedad dicha plaza, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 187, de fecha 17 de los corrientes, debiéndose presentar las solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la presente publicación.

Las Palmas de Gran Canaria a 21 de agosto de 1971.—El Presidente.—5.112-E.